

## ACTA 68

SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA  
29 DE OCTUBRE DE 2015.

En la cd. de Nochistlan de Mejia zac,  
siendo la 18:00 hrs del dia ya señalada  
se reunieron en el salon de cabildos los  
integrantes del H. Ayuntamiento, atendiendo  
la convocatoria la convocatoria emitida por el  
C. Fernando Gonzalez Sanchez, Presidente Municipal  
bajo el siguiente:

### ORDE DE DIA.

- 1: Pase de lista de asistencia y en su caso  
declaración de quorum legal.
- 2: Lectura del acta anterior.
- 3: Notificación de que se ha presentado el informe  
de Acciones y Actividades correspondientes  
al periodo de 01/07/2015 a 30/sep/2015 al  
H. Ayuntamiento, por parte de la Contraloría  
Municipal, para dar cumplimiento al artículo  
105 fracción x de la ley organica del Municipio.
- 4: Asuntos Generales.

Al desahogarse el punto numero uno se  
encontraron presentes:

- 1: C. Fernando Gonzalez Sanchez
- 2: C. Elvira Becerra Villalpando
- 3: C. Cesar Ricardo Avelar Sandoval
- 4: C. Raquel Duran Donlucas,
- 5: C. Vianney Ramirez Rivera.
- 6: C. Griselda Aguayo Saldivar.
- 7: Lic. Sergio Daniel Sandoval S.
- 8: C. Lorena Damian Garcia.

Se encontraron presentes 8 de 12 integrantes  
del H. Ayuntamiento por lo que si existe  
quorum legal para sesionar y declarar validos  
los acuerdos que emanen de la misma.  
En el punto numero dos se da lectura al  
acta anterior, ademas de que se da lectura  
a la parte que faltaba del acta # 66.

sin comentario alguno se somete a votación  
obteniendo unanimidad a favor de los que asistieron





ACUERDO: Se aprueba acta anterior y acta 66. En el punto numero tres la que suscribe hace uso de la voz para informar que fue entregado a la Secretaria de Gobierno el informe trimestral de acciones y actividades de la Contraloria Municipal, por si algun integrante del Honorable Ayuntamiento desea consultar o revisar.

En asuntos generales:

El C. Romualdo Duran en representacion del Ing. Francisco Sandoval Director de Catastro Municipal, da a conocer que existe la solicitud de la C. Paulina Gonzalez Solis para el cambio de uso de suelo de una superficie de 9,799,789m<sup>2</sup> con una area de donacion de 1,014.28m<sup>2</sup> para autorizar Fraccionamiento de Lomas de Refugio II, es decir el terreno colindante al Fraccionamiento Lomas de Refugio. Una vez explicada la solicitud, se somete a votacion obteniendo 7 a favor 1 abstencion.

ACUERDO: Se autoriza cambio de uso de suelo y con ello el Fraccionamiento Lomas del Refugio II, con una superficie de 9,903.749m<sup>2</sup> con una area de Donacion de 1,014.28m<sup>2</sup>.

Agotado el orden de dia y sin ningun otro punto el C. Fernando Gonzalez Sanchez Presidente Municipal siendo las 18:36 minutos da por terminada la presente sesion.

*Romualdo Duran* *Fernando G. Sanchez*

Romualdo Duran

*Romualdo Duran*

*Fernando G. Sanchez*

*Romualdo Duran*

*Fernando G. Sanchez*

*Jacinto Rosales*

